

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 9 de marzo el Parlamento Europeo reclamó que la UE se dote de un sistema de sanciones y contramedidas para reaccionar ante campañas de influencia e injerencias extranjeras, y volvió a pedir una investigación de los lazos entre el Carles Puigdemont, el secesionismo y Rusia. Recientemente, la Generalitat anunció que abrirá seis nuevas de lo que ellos llaman “embajadas”, de esta forma sumará en un año un total de 20 delegaciones internacionales en una estrategia de clara expansión.

- ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para frenar la expansión de dichas “embajadas” que vulneran la Constitución?
- ¿Qué informes tiene el Gobierno sobre la relación entre Rusia, el secesionismo y Puigdemont?

Madrid, 14 de marzo de 2022

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

